

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 006 DE 2005

(Octubre 24)

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2005

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el Artículo 10, literal g) del Estatuto Orgánico en el Acuerdo 001 de 2002 y

CONSIDERANDO:

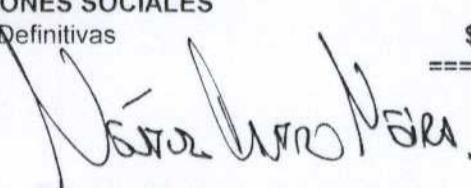
- a) Que producto de la reestructuración realizada en la Contraloría Municipal de Bucaramanga LA CAJA recibió mayores recursos para cubrir el monto de las cesantías definitivas del personal desvinculado y afiliado a LA CAJA, toda vez que los aportes mensuales del 8.33% sobre liquidación de nóminas no es suficiente para cubrir situaciones excepcionales como las reestructuraciones;
- b) Que dicha reestructuración generó un mayor ingreso por concepto de Aportes Patronales por valor de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 191.057.251);
- c) Que así mismo, la Personería de Bucaramanga adelantó proceso de reestructuración y el costo calculado de las cesantías retroactivas ascendió a la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SIETE PESOS MCTE (\$137.124.007), valor asumido por el Municipio de Bucaramanga, según Certificado de Registro Presupuestal No. 4787 de octubre 24 de 2005;
- d) Que para la ejecución de los valores referidos en los literales b) y c), debe adicionarse el numeral 2.1.3.3.1 (Cesantías Definitivas) del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la presente vigencia;

RESUELVE:

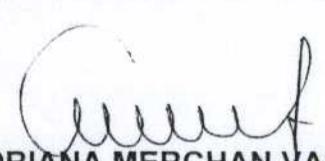
ARTICULO UNICO. Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Gastos de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA para la vigencia fiscal de 2005 así:

1.	INGRESOS	
1.1.	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.1.1.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.1.1.1.	APORTES PATRONALES FONDO DE CESANTIAS	
1.1.1.1.2.	Personería Municipal de Bucaramanga	\$ 137.124.007
1.1.1.1.3.	Contraloría Municipal	\$ 191.057.251
TOTAL		\$ 328.181.258
		=====
2.	EGRESOS	
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.3.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.1.3.3.	PRESTACIONES SOCIALES	
2.1.3.3.1.	Cesantías Definitivas	\$ 328.181.258
		=====

El Presidente,


NESTOR CASTRO NEIRA
Representante del Alcalde

El Secretario,


LUZ ADRIANA MERCHAN VARGAS
Secretaria General C. P. S. M.